

# Vacunas: Administración de Nirsevimab

V1 septiembre 2024

Este instructivo está destinado a facilitar la consulta y el registro de las dosis de Nirsevimab en la aplicación de Vacunas de la historia clínica. Cualquier consulta sobre las recomendaciones de inmunización a la población debe ser consultado en el documento específico publicado por la Consejería de Salud y Consumo.

## Acceso a la aplicación

Estación clínica hospitalaria →

Detalle de la Historia

Historia de salud de atención primaria →

## Asociación del calendario

Se recomienda registrar la dosis de Nirsevimab asociada al calendario específico creado que se llama:

**VIRUS RESPIRATORIO SINCICIAL (VRS)**

De forma habitual, a los niños que les corresponda la dosis, la aplicación recomendará asociarles el calendario.

Ficha vacunación

**Recomendación**

Se ha creado un calendario VIRUS RESPIRATORIO SINCICIAL (VRS), el cuál está recomendado para **JOAQUIN** por cumplir los criterios

[Asociar VIRUS RESPIRATORIO SINCICIAL \(VRS\)](#) [No asociar](#)

En caso de que no se proponga la asociación del calendario, se puede hacer de forma manual accediendo a la pantalla de configuración de la ficha de vacunación y añadiéndole el calendario.

Configuración

Calendarios

Disponibles

VIRUS RESPIRATORIO SINCICIAL (VRS) (01/06/2024)

## Actualización de los criterios de riesgo

Los nacidos posteriormente al 1 de abril de 2024 tienen indicación directa de administración de dosis, pero existen nacidos con anterioridad a esa fecha, que tienen indicación basada en los factores de riesgo que tengan. Para que la aplicación proponga la dosis adecuada, se deben actualizar los criterios de riesgo en la configuración de la ficha de vacunación.

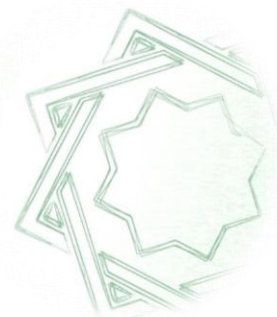
Seleccione si el usuario cumple alguna de las siguientes condiciones:

Disponibles

- A.4.1 Diabetes
- A.4.2 Enfermedad metabólica
- A.4.3 Síndrome de Cushing
- A.5 Enfermedad celíaca
- A.6 Enfermedad inflamatoria crónica
- A.7 Enfermedad neuromuscular grave
- A.8 Enfermedad neurológica crónica
- A.8.1 Anticardiolipina, etc. EMI / Enfermedad Mielomeningocele, Invasiva

Los criterios que se tendrán en cuenta para la propuesta de dosis de Nirsevimab y así está definido en el calendario, son:

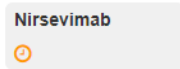
- ✓ A.7 Enfermedad neuromuscular grave
- ✓ A.9: Fibrosis quística
- ✓ B.4 Inmunodeficiencias primarias
- ✓ C.2 Tratamiento inmunosupresor
- ✓ F.1.1 Síndrome de Down
- ✓ D.3 Cuidados paliativos
- ✓ A.1 Fibrosis quística
- ✓ A.1.0 Errores congénitos del metabolismo
- ✓ A.9.1 Enfermedad pulmonar crónica
- ✓ A.1.2 Cardiopatía congénita
- ✓ A.9.2 Displasia broncopulmonar
- ✓ D.1.2 Hemopatías malignas (Leucemia, linfoma o enf. de Hodgkin,...)
- ✓ A.1.1 Enfermedad cardiovascular Crónica
- ✓ G.3.2 Prematuridad (menor de 35 semanas de gestacion)
- ✓ G.3.1 Prematuridad (menor de 32 semanas de gestacion)



# Vacunas: Administración de Nirsevimab

## Propuesta de dosis

Una vez actualizados los criterios de riesgo y asociado el calendario, la aplicación propondrá la administración de Nirsevimab.



La dosis recomendada por la aplicación debe ser siempre validada por el profesional y ajustada según su criterio



## Registro de dosis

Clicando sobre la dosis propuesta se procederá al registro de la administración. Se recomienda realizar primero el registro en la aplicación y luego administrar la dosis.

Vacuna Al nacer

Fecha de vacunación  
18/09/2024

Vacuna  
Nirsevimab (Anticuerpo Monoclonal frente a VRS) (Nirsevimab) - Recomendada

Acción  
 Vacunar  Vacunación externa  Excluir  Negación usuario

Lote  
 Adquirido por el SSPA  Adquirido por el usuario

VRS_9316525 BEYFORTUS 50 MG SOLUCIÓN INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA, 1 jeringa precargada	30/06/2025
Ver también lotes sin existencias	

Comentarios (opcional)

0/500 caracteres

Aceptar Cancelar

Hay que seleccionar el lote específico que se vaya a administrar de entre los disponibles en el centro.

## Registro de doble dosis

Ficha vacunación

12 meses Nirsevimab Nirsevimab 0 días

La población infantil en **su segunda temporada de VRS** con condiciones de alto riesgo de enfermedad grave por VRS menores de 24 meses y los prematuros menores de 12 meses en el momento de administración recibirán diferente dosis de nirsevimab en función de su peso, independientemente de si han recibido nirsevimab en la temporada anterior. La dosis en función del peso en el momento de recibir nirsevimab será de:

- Menos de 10 kg: se administrará una jeringa de 100 mg.
- 10 kg o más: 200 mg (se administrarán 2 jeringas de 100 mg).

Para poder registrar las dos dosis hay que realizar el siguiente procedimiento.

Acceder a configuración de la ficha de vacunación y asociar al paciente el criterio M.1Pauta con doble dosis

Seleccione si el usuario cumple alguna de las siguientes condiciones:

Disponibles

Doble

M.1 Pauta con doble dosis

(Es recomendable desasociar este criterio una vez registrada la doble dosis)

